

## AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

**CVE-2018-3377** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, del contrato privado de arrendamiento de nave con destino a almacén municipal. Expediente Abierto Arrend 1/18.*

De conformidad con la el acuerdo del Pleno de fecha 6 de abril de 2018, por medio del presente se anuncia la apertura del procedimiento público y abierto, con tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, de la licitación del contrato privado de arrendamiento de una nave con destino a almacén municipal, conforme al siguiente contenido básico:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Puente Viesgo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1.- Dependencia: Ayuntamiento de Puente Viesgo.
    - 2.- Domicilio: C) Manuel Pérez Mazo, nº 2.
    - 3.- Localidad y código postal: Puente Viesgo, 39670.
    - 4.- Teléfono: 942 598 105.
    - 5.- Fax: 942 598 729.
    - 6.- Correo electrónico: secretario@puenteviesgo.es
    - 7.- Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
    - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Fin de plazo de presentación de proposiciones. En horario de 09:00 h a 14:30 h.
  - d) Número de expediente: Abierto Arrend 1/18.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de nave destinada a almacén municipal, en los términos concretos recogidos en los oportunos pliegos de condiciones económico administrativas (PCAP), y técnicas (PCT).
  - b) Requisitos mínimos del inmueble: Recogidos en el punto 2º del PCT y 1º del PCAP.
  - c) Plazo: 5 años, con la posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de otros cinco años adicionales.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación: (Máximo 100 puntos. Detalle cláusula 12ª del PCAP).
4. Presupuesto base de licitación: Precio máximo o base de licitación de 2,50 euros mensuales, por metro cuadrado construido, IVA excluido (Gasto plurianual).
5. Garantías exigidas: No se exigen.

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 74

6. Requisitos específicos del contratista: Conforme a lo establecido en la cláusula décima del PCAP.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante, en horario de 09:00 a 14:30 horas. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, se considerará como tal el siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Puente Viesgo, o bien por cualquiera de los medios previstos en la legislación sobre Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Puente Viesgo (más datos en apartado "entidad adjudicadora").

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: La del Ayuntamiento de Puente Viesgo.

b) Fecha y hora: Tercer día hábil, tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones: A las 11:00 horas, apertura y calificación de la documentación administrativa (sobres "A"); a las 12:00 horas, en acto público, apertura y examen de las ofertas económicas y documentación correspondiente a criterios evaluables de forma automática (sobres "B"). Cláusula 14ª del PCAP.

9. Mesa de contratación: La prevista en la cláusula 13ª del PCAP.

10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: Plataforma de Contratación del Estado (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>).

Puente Viesgo, 6 de abril de 2018.

El alcalde,

Óscar Villegas Vega.

2018/3377

CVE-2018-3377